

**La Oficina de Estudios Especiales de la Presidencia de la República, la planificación de la  
Industria Siderúrgica Nacional y el desarrollo de Guayana.  
(1953 – 1958)**

Guillermo Guzmán M.<sup>1</sup>  
Universidad Monte Avila  
gguzman95@gmail.com

**Resumen**

El plan de desarrollo de Guayana dictado desde la Oficina de Estudios Especiales de la Presidencia de la República (OEEPR), fue un proyecto enmarcado dentro de los postulados ideológicos de la dictadura militar (1948-1958). El establecimiento de la Industria Siderúrgica Nacional se puede catalogar como parte de un proyecto nacional, y no de un gobierno en particular. Si bien el planeamiento y primera etapa de su ejecución ocurrió bajo el régimen perezjimenista, al producirse su derrocamiento, los trabajos de edificación siguieron su curso, sólo con algunos retrasos y modificaciones menores. Los gobiernos democráticos que finalmente inauguraron la obra siderúrgica conservaron prácticamente intactos los planteamientos técnicos formulados por la desaparecida oficina, dirigida inicialmente por el general Luis Felipe Llovera Páez, otro de los protagonistas de la década militar.

Palabras clave: Guayana, Industria Siderúrgica, Dictadura, Desarrollo.

**The Office of Special Studies of the Presidency of the Republic, the planning of the  
national steel industries and the development of Guyana.  
(1953 - 1958)**

**Abstract**

The development plan for Guyana issued from the Office of Special Studies of the Presidency of the Republic (OEEPR), a project was framed within the ideological tenets of the military dictatorship (1948-1958). The establishment of the national steel industries can be classed as part of a national project, not a particular government. While the first stage of planning and execution occurred under Perez, when he was overthrown, the work of construction continued its course, with only some minor changes and delays. Democratic governments that finally opened the steel work retained virtually intact the technical approaches made by the defunct office, led initially by General Luis Felipe Páez Llovera, another of the players of the decade the military.

Keywords: Guyana, steel industry, Dictatorship, Development.

Recibido 18/06/2008

Aprobado 19/11/2008

---

<sup>1</sup> Abogado (UCAB). Maestrante en Historia de Venezuela (UCAB).

## **Introducción**

Analizando el discurso histórico surgido a raíz de los hechos ocurridos el 23 de enero de 1958, se podría afirmar que el corte entre el periodo perezjimenista y el democrático fue profundo y definitivo. Si bien en el aspecto político se evidencia tal aseveración, es conveniente destacar que otros aspectos de la vida nacional siguieron transitando su recorrido sin mayores sobresaltos. El desarrollo de Guayana es un ejemplo de esto. El proyecto formulado por la Oficina de Estudios Especiales de la Presidencia de la República (OEEPR) siguió su marcha, pese al cambio político experimentado en el país. Consideremos, a manera de ejemplo, dos de los principales impulsores del proyecto, Víctor Maldonado Michelena, y Rafael Alfonso Ravard. Ambos personajes, con funciones principalmente técnicas, seguirán involucrados en el desarrollo de los planes de Guayana, aun cuando colaboraron con el régimen militar y mantuvieron posturas que evidentemente chocaban con los nuevos actores.

Con base a estos elementos, se puede señalar, en una primera aproximación, que los cambios experimentados a raíz de los hechos del 23 de enero no fueron tan profundos como comúnmente se ha querido asentar. Al ponerle la lupa a otros campos distintos a aquellos influidos directamente por la política, encontramos a una nación que continuó operando, que siguió trabajando, y donde privó el interés nacional por encima de los intereses de los nuevos protagonistas.

### **I- EL CAMINO HACIA LA INDUSTRIA SIDERÚRGICA NACIONAL.**

#### **Corporación Venezolana de Fomento**

El planeamiento de la Industria Siderúrgica Nacional fue un proceso que se fue desarrollando a partir del descubrimiento de los grandes yacimientos de hierro en la región de Guayana en la década de 1940.

A partir del año 1946, con la creación de la Corporación Venezolana de Fomento (CVF), se hacen los primeros estudios tendentes a desarrollar el acero en Venezuela. El Departamento de Hierro y de Acero del organismo recién creado, estudia el creciente consumo de los productos del hierro y el acero, ayudados por la demanda progresiva de estos materiales en la industria petrolera, especialmente de tubos sin costuras, concluyendo la factibilidad de una planta siderúrgica nacional. Se evalúan dos puntos clave para el proyecto: los volúmenes estimados de material del hierro, por un lado; y ciertos problemas técnicos que podrían ser salvables mediante el empleo de recursos y sistemas distintos a los considerados, para el momento, como tradicionales. A fines de 1947, a partir de las perforaciones exploratorias iniciadas por la Orinoco Mining Company en el Cerro Bolívar, se descubre la importancia de las reservas del mineral.

Sobre el otro punto, el asunto versaba sobre la escogencia del combustible que movería el proceso de reducción del hierro. Los carbones encontrados en Venezuela, fuente primaria de energía para este tipo de plantas a nivel mundial, presentaban el inconveniente de ser geológicamente jóvenes, lo que representaban un problema de orden técnico. Esto podía ser solventado adoptando un sistema de hornos eléctricos, denominado “de cuba baja”, supliendo las deficiencias del carbón con el futuro desarrollo del potencial hidroeléctrico del río Caroní. La CVF elabora una serie de estudios durante los años 1948, 1949 y 1950 sobre la solución al problema de la energía para movilizar la planta.

En adición, quedaban otros aspectos por dilucidar. Por un lado, la propiedad de la planta y el papel del Estado venezolano como promotor de la misma; por el otro, la rentabilidad de la planta, o mejor aún, su viabilidad económica.

### **CEPAL**

En 1952, en la reunión de expertos latinoamericanos en hierro y acero celebrada en Bogotá, la CEPAL presento a consideración para Venezuela una planta de 300.000 toneladas anuales de productos terminados de acero, para ser ubicada en Barcelona y movida por Carbón importado. Según esta alternativa, la viabilidad económica de la planta se vería sólo a mediano plazo, pues el elevado costo del producto final haría inviable la rentabilidad a corto término.

### **El Sindicato Venezolano del Hierro**

Liderizado por Eugenio Mendoza, y secundado por 170 personas del empresariado local, el Sindicato del Hierro comenzó a formarse de hecho desde 1952, aunque fundado oficialmente a mediados de 1953 (García Iturbe, 1961). Su finalidad fue el estudio de la factibilidad y la promoción de la instalación de la planta siderúrgica en Venezuela, promovido desde el sector privado venezolano, con independencia del capital estatal. Proponían acercamientos con compañías trasnacionales, especialmente con la United States Steel Corporation, con operaciones en el país a través de la Orinoco Mining Company, pero comprometiéndose a mantener el 100 por ciento del capital en manos venezolanas.

Luego de profundos estudios sobre la materia, en los cuales participaron investigadores y científicos del exterior, el sindicato llegó a la misma conclusión de la CVF: la planta debía ser movida por energía eléctrica, y el sistema para la reducción del hierro debía ser el de hornos eléctricos de cuba baja, en combinación con hornos eléctricos Siemens-Martin para la transformación del arrabio en acero. La energía eléctrica debía ser generada aprovechando el potencial hidroeléctrico del Caroní. La ubicación de la planta debería ser Matanzas, sobre la margen derecha del río Orinoco, a 15 km aguas arriba de la confluencia con el Caroní. El margen de utilidad fue calculado entre el 9% y el 10%.

Con el anuncio del gobierno de reservarse el 51% de las acciones de la futura planta siderúrgica, el sindicato del hierro pierde su razón de existir. En 1955, antes de disolverse, publicara un resumen de los estudios realizados y entregados al gobierno (Sindicato del Hierro, 1955).

### **El Informe Perkins**

Milo Perkins, economista norteamericano, fue contratado por el Banco Central de Venezuela en 1951 para hacer un estudio sobre la situación económica del país. Entre sus conclusiones presentadas en octubre de 1952, se sugiere que las actividades conducentes al desarrollo de la Guayana y a la planificación de la Industria Siderúrgica Nacional estén coordinadas por un solo ente, una junta de planificación (Perkins, 1952). Asimismo, considera que la planta siderúrgica debe estar financiada por capital privado nacional e internacional, recomendando que el papel del gobierno sea de mero auspiciador de la planta siderúrgica.

### **Empresas Extranjeras**

El capital extranjero también veía con interés el establecimiento de la planta siderúrgica, fuera en sociedad con el sindicato de hierro o por medios propios.

## **II- LA OFICINA DE ESTUDIOS ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (OEEPR).**

### **Creación y atribuciones**

El decreto de fundación de la OEEPR aparece en la gaceta oficial del 21 de agosto de 1953<sup>2</sup>. El texto tiene solamente cinco (5) artículos, indicando que la Oficina estará adscrita a la Presidencia de la República, su director será de libre elección y remoción del Presidente, sus atribuciones y actividades serán igualmente fijadas por el primer magistrado, el personal será “el necesario” para su funcionamiento y los gastos que ocasionare el funcionamiento de la misma serán cubiertos por el presupuesto de Relaciones Interiores (Ruiz Calderón, 1993). No hay evidencia que estuviera en funcionamiento antes de la fecha de su fundación. A raíz de los acontecimientos sucedidos el 23 de enero de 1958, la Oficina es reorganizada, asignándole nuevas funciones bajo la denominación de Oficina Central de Coordinación y Planificación - Cordiplan (Maldonado Michelena, 2002).

---

<sup>2</sup> Decreto N° 28 del 12 de agosto de 1953, Gaceta Oficial de la República de Venezuela, año LXXXI, mes XI, No. 24. 220.

La creación de la Oficina de Estudios Especiales de la Presidencia de la República busca procurarle concreción a la doctrina perezjimenista del Nuevo Ideal Nacional. Los planes elaborados por la entidad, supervisados directamente por el dictador, van a ser pieza fundamental de la oferta del régimen y obras tangibles para soportar su ideología. Entre ellos, el más importante será el planeamiento y ejecución de la Industria Siderúrgica Nacional, con todas las implicaciones y consecuencias en el desarrollo de la región de Guayana, en exacta concordancia con los dictámenes de la filosofía. Su dirección estará a cargo del general Luis Felipe Llovera Páez, importante colaborador de Pérez Jiménez.

Durante el período que comprende desde agosto de 1953 y hasta enero de 1958, esta dependencia, adscrita a la Presidencia de la República, tendrá bajo su cargo el estudio de proyectos al más alto nivel, así como la evaluación y coordinación de importantes trabajos que el presidente deseaba controlar directamente. El más significativo será la proyección del desarrollo industrial de Guayana, incluyendo la culminación de los estudios conducentes a establecer la Industria Siderúrgica Nacional, y las gestiones finales para proyectar, contratar y comenzar a construir la Planta Siderúrgica del Orinoco. Desde esta dependencia se elaborará el planeamiento de la industrialización de Guayana, proyecto que ha tenido la jerarquía y trascendencia industrial más importante en toda la historia de Venezuela, con la sola excepción de la industria petrolera, y que cincuenta años después todavía sigue en ejecución.

### **La Oficina y la Siderúrgica**

Con la creación de la Oficina, el gobierno de Pérez Jiménez centraliza el plan de desarrollo de la planta bajo un sólo organismo, tal como recomendaba Milos Perkins en su informe. Sin embargo, las decisiones del gobierno en cuanto a la manera de implementar el desarrollo de la misma fueron distintas. Al concentrar los esfuerzos para el estudio de la planta, desecha la participación de capital privado. El gobierno, que hasta 1952 había ofrecido un amplio apoyo al Sindicato del Hierro, con la creación de la OEEPR declara que “desde Miraflores se dirigirá el programa de la Industria Siderúrgica”, bajo en criterio de controlar el 51% del capital, dado lo estratégico de la empresa. En el otro 49% cabría el capital privado venezolano y el extranjero (Llovera Páez, 1955).

Sobre los demás aspectos de la planta, la OEEPR llega a conclusiones similares a las del Sindicato. El sistema de hornos eléctricos de cuba baja eran los más apropiados para la reducción del mineral del hierro, en combinación con los hornos Siemens-Martin. La región de Matanzas presentaba la mejor ubicación para su erección, aprovechando el potencial hidroeléctrico del río Caroní. Finalmente, la construcción de la planta debía hacerse por etapas, comenzando con una capacidad inferior al consumo venezolano de acero.

Asimismo, la planta debía ser tan autosuficiente en materias primas como fuera posible y tan mecanizada como fuera viable. Además, debía ser económicamente rentable desde las primeras etapas de funcionamiento.

### **Otras funciones de la Oficina de Estudios Especiales**

Simultáneamente al planeamiento de la Industria Siderúrgica Nacional, la OEEPR se encargará del análisis para la creación del Banco Nacional de la Vivienda, el estudio sobre la conveniencia del establecimiento de la Ley de Seguridad Social del Empleado Público, y el examen de la reforma administrativa, que con carácter nacional, buscaba reducir la burocracia existente para la época y hacer más efectiva la gestión del estado venezolano (Archivo Histórico de Miraflores, caja E-55, carpeta 19). Asimismo, la OEEPR creó y desarrolló a cargo del Ministerio de Fomento la Oficina Técnica para la Electrificación del Caroní, que culminó con el proyecto y construcción de la primera Central Hidroeléctrica de Macagua; proyectó una fábrica de materiales de guerra; inició los estudios preliminares para un proyecto mixto de monorriel y metro para la ciudad de Caracas, además de atender regularmente consultas sobre planes, programas y proyectos de los distintos ministerios y organismos oficiales (Ibídem).

### **III- LUIS FELIPE LLOVERA PÁEZ: DIRECTOR DE LA OEEPR.**

La figura clave del organismo fue el general Luis Felipe Llovera Páez, miembro principalísimo de la década militar y hombre de confianza del dictador Marcos Pérez Jiménez. Desde su fundación en agosto de 1953 hasta el 23 de enero de 1958, Llovera Páez será su único director, será éste el encargado de liderizar el equipo que elaborará el planeamiento de la industrialización de Guayana.

Nacido en Ciudad Bolívar el 14 de abril de 1913, ingresa a la Academia Militar de Venezuela en 1930. En 1941 realiza estudios de Infantería en Georgia, EE.UU. y en 1943 finaliza el curso de Estado Mayor en Perú. Teniente-coronel para 1948, el 24 de noviembre se desempeñaba como encargado de la Jefatura del Estado Mayor General, teniendo un rol determinante en el golpe de estado contra el Presidente Constitucional Rómulo Gallegos. A partir de ese momento, será el tercer miembro de la Junta de Gobierno, junto a Marcos Pérez Jiménez y Carlos Delgado Chalbaud (1948-1950) y, luego, Germán Suarez Flamerich (1950-1952). La amistad que lo une con Pérez Jiménez, desde los tiempos de la Academia Militar, lo convertirá en pieza clave en el juego de poder ejecutado entre éste y Delgado Chalbaud. Su personalidad alegre le servirá de enlace al dictador como operador dentro de las Fuerzas Armadas y como puente con la sociedad civil. Hombre de trato cordial y buena educación, fue apreciado por la alta sociedad caraqueña, reconociéndolo inclusive como excelente *gourmet*

(Gómez, 2007). Los miembros de las Fuerzas Armadas verán a Llovera como una figura cercana, frente a la personalidad sombría y distante del andino.

Durante este periodo 1948-1952 ocupará el cargo de Ministro de Relaciones Interiores. En 1952 estará encargado de la coordinación de la victoria de las fuerzas adeptas al gobierno de facto para las elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente. Ante el fracaso de su labor por la contundente victoria de URD, es sustituido por Laureano Vallenilla Lanz, quién amarra la trampa desconociendo los resultados. Si bien no precisamos si por vergüenza ante el trabajo mal hecho, por pudor frente al burdo fraude de la cual no quiso ser partícipe o por enfado de Pérez Jiménez, ya en camino de convertirse en Presidente Constitucional, ese mismo diciembre se desvincula totalmente del gobierno y sale del país por unos meses. A su vuelta a mediados de 1953, y claramente alejado de cargos políticos, es nombrado Director de la Oficina de Estudios Especiales. En febrero de 1956 es nombrado Ministro de Comunicaciones, ejerciendo conjuntamente ambas funciones. El 9 de enero de 1958, a raíz del desmoronamiento del régimen producto de los alzamientos militares del primero de enero, es nombrado nuevamente Ministro de Relaciones Interiores, sustituyendo a Laureano Vallenilla Lanz, su sustituto en 1952. El 13 de enero es relevado de la cartera de Interiores y reasignado otra vez al despacho de Comunicaciones. El 23 de enero en la madrugada huye del país junto al dictador<sup>3</sup>.

Finalmente, luego de once años de destierro entre Suiza y Argentina, volverá a Venezuela a poner en orden sus asuntos con la justicia. Su participación en los negocios privados del dictador durante el régimen militar fue plenamente demostrada en los juicios posteriores al 23 de enero y por ello será condenado por la Comisión Investigadora contra el Enriquecimiento Ilícito<sup>4</sup>. En la sentencia del 19 de marzo de 1963, se le condena por enriquecimiento ilícito en perjuicio de la Nación, se declara constituido un crédito a favor de la Nación Venezolana por haber excedido el monto de la reclamación a los bienes del imputado y se le declara inhabilitado por cinco años del ejercicio de funciones públicas. La sentencia advierte que la decisión:

...ha escogido el límite máximo previsto por la Ley, porque así lo aconseja la exagerada desproporción entre el monto de enriquecimiento ilícito imputado a este ciudadano y la capacidad de sus posibilidades económicas; asimismo, por aparecer demostrado en el expediente instruido contra el citado investigado, actos que han puesto de relieve su evidente falta de probidad durante el desempeño de las funciones públicas que se le han señalado. (Gaceta Oficial N° 883 Extraordinario, 19 de Marzo de 1963)

Sin embargo, Llovera Páez salva su responsabilidad en las muertes que se le fueron imputadas al régimen de facto, por lo cual no será sometido a presidio. Además, no será objeto

---

<sup>3</sup> Llovera Páez será uno de los pasajeros del vuelo de la Vaca Sagrada en la madrugada del 23 de enero de 1958. El imaginario popular venezolano apunta que es Llovera quien convence a Pérez Jiménez de abandonar Venezuela en los primeros minutos de esa madrugada, cuando al saber que las fuerzas adversas amenazan con bombardear el Palacio de Miraflores, le comenta preocupado: Compadre, vámonos que pescuezo no retoña!

<sup>4</sup> Sobre el particular ver: *Llovera Páez, Procónsul de la dictadura. (1971)*. Caracas: Ediciones Centauro.

de la persecución de la cual fueron víctimas, además de Pérez Jiménez, cabeza del régimen, sus dos cercanos colaboradores a partir de 1952, como lo fueron Laureano Vallenilla Lanz y Pedro Estrada<sup>5</sup>.

En los tempranos años setenta tendrá cierta participación política, al tratar de servir de centro nodal de todas las tendencias perezjimenistas con motivo de la elecciones presidenciales de 1973. Finalmente, vivirá el resto de sus días entre Caracas y Playa Grande, en el litoral central, como un ciudadano común, y morirá en Caracas el 10 de septiembre de 1977.

#### **IV- LA PLANIFICACIÓN DE LA INDUSTRIA SIDERÚRGICA NACIONAL.**

Para noviembre de 1957 la Oficina parece sentir que ha terminado un ciclo. A sólo dos meses para la caída de la dictadura, el organismo hace un recuento de lo elaborado hasta la fecha, y las proyecciones que el plan quiere complementar. Destacando los trabajos realizados en casi cinco años de funcionamiento y los objetivos cumplidos:

comencemos esta exposición con un párrafo de una de las Alocuciones dirigidas a la Nación Venezolana por el Presidente Constitucional de la República: “Una nación que aspira a ocupar sitio prominente, y un gobierno digno de tal aspiración, han de señalarse grandes objetivos, dedicarles plenamente energías y aptitudes, e inspirarse en un ideal nacional de claros delineamientos, que en nuestro caso se sintetiza en la transformación del medio físico y en el mejoramiento de las condiciones morales, intelectuales y materiales de los venezolanos”. La creación de la Industria Siderúrgica Nacional es uno de estos grandes objetivos (...) y con el patriótico fin de fomentar su creación, elementos y organismos de (sectores oficiales y privados) practicaron investigaciones tendientes a obtener una visión general del problema. (AHM, caja D-5, carpeta 18)

Con el postulado doctrinario del Nuevo Ideal Nacional como basamento fundamental, el estudio razona todas las variables tomadas en cuenta para la elaboración del proyecto, paso a paso.

1- En primer lugar, se argumenta entre los fundamentos doctrinarios del gobierno nacional en relación con la creación de la industria siderúrgica, tomando en consideración la creciente demanda interna de productos manufacturados de hierro y acero, la defensa nacional y la autosuficiencia en materia prima.

2- La elaboración de estudios sobre el mercado y sobre el consumo interno de productos siderúrgicos, concluyendo que para 1953 había un consumo nacional de alrededor de 300.00 toneladas de acero, sin incluir el consumo de las compañías petroleras. De este consumo, el

---

<sup>5</sup> Es Llovera quien sugiere el nombre de Pedro Estrada para dirigir la Seguridad Nacional en 1951. Es posible que los uniera cierta amistad, pues aquel vivirá, antes de entrar en la Academia Militar, en Güiría, lugar de nacimiento de Estrada. Carlos Alarico Gómez, *Ob.cit.*, pp. 85-88.

mayor renglón eran materiales de construcción. Con base a estos datos la OEEPR considera que la primera fase de producción debía ser de entre 150.000 y 200.00 toneladas, privilegiando la fabricación de materiales de construcción.

3- Se levanta un mapa con la localización de las diversas materias primas necesarias para la elaboración de acero y sus posibilidades de empleo:

-Hierro. Se determina que los principales yacimientos se encuentran al sur del Orinoco, y sobre la región del río Caroní. Igualmente, sobre la pertinencia de la explotación directa de un yacimiento de las reservas nacionales o la compra del mineral a una de las dos compañías que explotaban el hierro en la zona. Finalmente se resuelve la compra del mineral a la Orinoco Mining Company, concesionaria del Cerro Bolívar.

-Material ferromangánico. Se procede a la elaboración de estudios sobre el componente, pues ninguno se había realizado hasta la fecha.

-Carbón. Luego de estudios se decide que la mejor fuente para proveer carbón natural era desde el yacimiento de Naricual, situado en el estado Anzoátegui, mina que estaba sin explotación desde mediados de los años 1930.

-Piedra caliza. Se concluye que debe venir de la misma región de Naricual, dándole solución al problema de transporte.

-Chatarra. Se realizan estudios sobre su obtención.

4- Luego de los estudios respectivos, se concluye sobre los tipos de procesos para la reducción del mineral y la fabricación del acero. Se determina que el uso de los hornos eléctricos de cuba baja en combinación con los hornos eléctricos Siemens-Martin, son los apropiados para las condiciones de la planta a erigirse en Venezuela, debido a la pobreza de los carbones y a la decisión de no depender de carbones importados.

5- Después de los análisis de rigor sobre el tipo de producción de energía eléctrica, se determina que la generación hidroeléctrica debe privar sobre la termoeléctrica. De esta manera, se establece que la planta debe ser movida por la energía hidroeléctrica recogida por la explotación de los saltos bajos del río Caroní. Esto va a significar el impulso definitivo a la conformación del sistema de presas para generación de energía a lo largo del río Caroní.

6- Sobre la ubicación de la planta se van a considerar una serie de variables, concluyendo en la posibilidad de situarla en dos regiones, Barcelona-Puerto La Cruz y Puerto Ordaz-San Félix. Estas consideraciones serían la proximidad al material férreo, carbón, piedra caliza, combustibles líquidos y gaseosos, las concentraciones sociales o núcleos poblados cercanos, la abundancia de aguas para enfriamiento de los procesos siderúrgicos, la posibilidad de puerto marítimo o fluvial para recepción de materias primas y embarques de productos terminados, y el desarrollo hidroeléctrico que permitiera en el futuro obtener energía eléctrica a precios bajos. Además, se buscaba favorecer a regiones que no gozaran del fomento proveniente de actividades petroleras y que estuvieran afectadas por salarios altos, con el fin de lograr una

distribución equitativa de los recursos a los diferentes sectores geográficos de la república, y favorecer regiones sin actividades petroleras, con el fin de aumentar el nivel de vida e impulsar mercados para agricultura y cría. Si bien se consideró que no había región en Venezuela con todas las condiciones estipuladas, se concluyó que la decisión debía estar entre Barcelona-Puerto La Cruz y Puerto Ordaz-San Félix. Finalmente se toma la región de Puerto Ordaz, considerando su proximidad con el mineral de hierro, por el acuerdo alcanzado con la Orinoco Mining Company, por las reservas calificadas y estudiadas en la región para ser explotadas en el futuro, y para potenciar el desarrollo de Guayana, región que no se había beneficiado del boom petrolero.

Finalmente, se determinó el área de Matanzas, al oeste de Puerto Ordaz, en la margen derecha del río Orinoco, como el sitio preciso para la erección de la planta, debido a la facilidad de transporte automotor o transporte por gabarras a través del río y la proximidad con Ciudad Bolívar por buena carretera.

7- Sobre los medios de transporte, se desarrolla un plan de vías férreas y marítimas, que incluye el dragado del río Orinoco.

8- Formación profesional para la industria. Para resolver la ausencia de mano de obra especializada capaz de mover la planta siderúrgica, se elabora un plan de formación de personal calificado, enfocado en dos vertientes. Primero, a través de un programa de becarios para la formación a corto plazo del personal especializado requerido para el funcionamiento de la planta. Las Naciones Unidas prestaran asesoramiento para la implementación del plan, que va a incluir entrenamiento práctico en plantas siderúrgicas de Estados Unidos, Sur América y Europa. En segundo lugar, el establecimiento en la Universidad Central de Venezuela de los estudios de Ingeniería Metalúrgica.

9- Finalmente, sobre el proyecto y desarrollo de la obra. Esto contendrá tres fases: el anteproyecto, el proyecto definitivo y la construcción de la planta.

-Fase de anteproyectos:

Se contrataron nueve anteproyectos, con la finalidad de obtener tanta información técnica como fuera posible, y seguir contando con el mayor número de aspirantes para el proyecto y construcción de la planta. Las especificaciones generales para el anteproyecto de la planta comprenderían las de atender la demanda interna del consumo más generalizado de hierro y acero, y atender la demanda de las fábricas militares nacionales. La planta debería consumir de la mayor cantidad posible de materias primas nacionales, en especial aquellas fundamentales para hierro, como el carbón y la piedra caliza.

Para la segunda fase de la planta debía considerarse la fabricación de materias primas esenciales para el proceso siderúrgico, tales como materiales refractarios, pasta para electrodos, entre otras, con la finalidad de independizar lo más posible del abastecimiento desde el exterior.

Sobre la construcción, se establecía que la misma debía ser hecha por fases, la planta debía ser mecanizada al máximo, y debía ser planeada en los términos más modernos de eficiencia, economía y mecanización, para que una vez puesta en marcha, su operación fuera viable financieramente lo más pronto posible, de modo que no significara una carga para el estado.

-Proyecto:

El proyecto debía contener las especificaciones ya decididas por la OEEPR, como Matanzas como sitio de ubicación de la planta, los hornos eléctricos de cuba baja como el sistema de reducción del hierro y las centrales hidroeléctricas del Caroní como la fuente de energía. Otros asuntos resueltos fueron los relacionados con el transporte. El hierro sería enviado por ferrocarril desde el Cerro Bolívar hasta Puerto Ordaz, y luego llevado en gabarras hasta el puerto de la planta. El carbón y la caliza se trasladarían hasta Guanta por carretera y vía marítima-fluvial hasta la planta. Otras materias primas importadas debían llegar a Puerto Ordaz, o en su defecto, a Guanta, para ser transportadas vía marítima-fluvial. Los productos terminados saldrían desde el muelle de la planta en barcos hasta destino.

El proyecto especificaba las disposiciones generales de la planta. En su primera fase tendría una capacidad de entre 150.000 y 250.000 toneladas de acero. Una segunda fase de entre 250.000 y 400.000 toneladas y la tercera fase hasta completar las 600.000 toneladas. Los renglones de producción debían ser los de mayor interés y consumo en el país, tales como rieles para ferrocarril, flejes, láminas de acero negro, tuberías de hierro galvanizado, tuberías sin costuras, entre otros.

De los anteproyectos recibidos, finalmente se le dio la buena pro a la propuesta de la compañía italiana FIAT, Societá per Azione, por ser la más económica. Esta empresa, al no poder presentar garantías financieras suficientes para asegurar la construcción, se asocia con la sociedad INNOCENTI, también de origen italiano. La firma del contrato se hace el 31 de diciembre de 1955, quedando definido a la INNOCENTI como constructora, y la FIAT como ejecutora del proyecto y asesoramiento técnico. El costo total del proyecto serían US\$173.000.000,00.

El cronograma de actividades suponía iniciar la producción en el primer trimestre de 1958, y alcanzar unas 421.500 toneladas de productos terminados de acero entre 1961 y 1962.

Una serie de modificaciones se va a introducir que harán que el cronograma inicial se extienda. Se concluye que para que el proyecto sea viable económicamente, deben construirse simultáneamente la primera y segunda etapa, es decir, iniciar la producción con 360.000 toneladas.

Durante la construcción, se pide el ensanche de la planta en vista del aumento del consumo y demanda del acero, en especial por las concesiones otorgadas en el año 1956. La ampliación

suponía llevar la producción hasta 1.200.000 toneladas. Esta decisión se consideró más ventajosa en términos económicos sobre la posibilidad de construcción de una segunda planta.

Para fines de 1957, se estima que estaba construida un 25% del total de la planta, debiendo iniciar operaciones en abril de 1958. Ya habían completado su entrenamiento alrededor de 30 ingenieros venezolanos, 25 de los cuales estaban trabajando para la planta en Caracas, Puerto Ordaz, Nueva York y Milán.

Con la salida del país del general Llovera Páez, asume la dirección de la Oficina de Estudios Especiales, en calidad de encargado, Víctor Maldonado Michelena, quien fue sustituido por el capitán de fragata José Vicente Azopardo, uno de los líderes del levantamiento contra la dictadura. El 22 de febrero de 1958 se crea en Instituto Venezolano del Hierro y del Acero, que entre otras funciones tendrá la de finalizar la construcción de la planta siderúrgica nacional.

## FUENTES

### 1- PRIMARIAS

#### 1-1 Documentación de Archivo:

-Conferencia dictada por mayor Víctor Maldonado Michelena, el 9 de noviembre de 1954, ante el Rotary Club de Caracas. Archivo Histórico de Miraflores (en adelante AHM), caja E-55, carpeta 19, 1954.

- Discusión razonada de los elementos de juicio que concurren a recomendar el proceso de reducción eléctrica del mineral ferruginoso en horno de cuba baja como el más indicado para adoptarse en la etapa inicial de la siderúrgica nacional. AHM, caja B-45, carpeta 4, 14 de noviembre de 1953.

-Exposición relativa a todas las labores desarrolladas para el establecimiento de la industria siderúrgica nacional. AHM, caja D-5, carpeta 18, noviembre de 1957.

-LLOVERA PÁEZ, L. F. *Plan de trabajo deducido de las orientaciones preliminares sobre la Industria Siderúrgica Nacional*; AHM, caja B – 45, carpeta 1, octubre de 1953.

-MALDONADO MICHELENA, V. *Informe de las actividades del primer año de funcionamiento de la Oficina de Estudios Especiales de la Presidencia de la República*; AHM, caja E-55, carpeta 21, 1 de octubre de 1954.

-Protocolo sobre la sesión del 30/06/1953, a las 9 am. en el hotel “Breidenbacher hof”, Duesseldorf, Alemania. AHM, caja A-24, carpeta 12, 1953.

#### 1-2 Impresas:

-PERKINS, M. (1952). *Principios de Acción*. Caracas: Banco Central de Venezuela.

## 2- SECUNDARIAS

### 2-1 Bibliográficas:

- ASÍ PROGRESA UN PUEBLO: DIEZ AÑOS EN LA VIDA DE VENEZUELA. (1956). Caracas: Mendoza & Mendoza Editores.
- AVENDAÑO LUGO, J. R. (1982). *El Militarismo en Venezuela, la dictadura de Pérez Jiménez*; Caracas, Ediciones Centauro.
- CARTAY, R. (2000). *Discurso y Economía Política en la Década Militar (1948-1958)*. Mérida: Universidad de Los Andes.
- \_\_\_\_\_. *La Filosofía del Régimen Perezjimenista: El Nuevo Ideal Nacional*. Mérida: Revista Economía, No. 14, 1998, p. 1-18.
- CASTILLO, O. (1990). *Los años del bulldozer: ideología y política 1948-1958*; Caracas: Editorial Tropykos.
- CONSALVI, S. A. (2007). *1957 El año en que los venezolanos perdieron el miedo*; Caracas: Los libros de El Nacional.
- DARWICH OSORIO, G. *Pensamientos plurales: Orígenes de los estudios del desarrollo en Venezuela*. Caracas: Cuadernos de Cendes, diciembre 2005, vol. 22, N° 60, p. 191-198.
- DÁVILA, L. R. (2000). *Las Palabras y sus Lugares: El Discurso del “Nuevo Ideal Nacional”*. Mérida: Universidad de Los Andes.
- DICCIONARIO DE HISTORIA DE VENEZUELA. (1997). Caracas: Fundación Polar.
- DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA RESISTENCIA. (1969). Caracas: Ediciones Centauro.
- EL ARTE DE ENRIQUECERSE EN EL PODER. (1971). Caracas: Ediciones Centauro.
- GARCÍA ITURBE, R. (1961). *La Siderúrgica: su ruta hacia la KOPPERS*. Caracas, Pensamiento Vivo.
- GÓMEZ, C. A. (2007). *Marcos Pérez Jiménez, el último dictador*. Caracas: Los Libros de El Nacional.
- GONZÁLEZ ABREU, M. (2002). *Auge y caída del perezjimenismo (El papel del empresariado)*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- HERNÁNDEZ GRILLET, R. (1987). *Geografía del Estado Bolívar*. Caracas: Academia Nacional de la Historia – Siderúrgica del Orinoco.
- LLOVERA PÁEZ, L. F. (1955). *La Instalación de la Industria Siderúrgica en Venezuela*; Caracas, Suplemento No. 47 de la revista de las Fuerzas Armadas, publicaciones del Ministerio de la Defensa.
- \_\_\_\_\_. (1955). *Anotaciones sobre economía de guerra y movilización industria*. Caracas: Publicaciones del Ministerio de la Defensa.
- LLOVERA PÁEZ, PROCONSUL DE LA DICTADURA. (1971). Caracas: ediciones Centauro.

- LOPEZ PORTILLO, F. (1986). *El perezjimenismo: génesis de las dictaduras desarrollistas*. Ciudad de México: Universidad Autónoma de México.
- MALDONADO MICHELENA, V. (1958). *La verdad sobre la Planta Siderúrgica del Orinoco*. Caracas: Instituto Venezolano del Hierro y del Acero.
- \_\_\_\_\_ (1959). *Análisis Complementarios sobre la Planta Siderúrgica del Orinoco*. Caracas.
- \_\_\_\_\_ (2002). *Militares en nuestro desarrollo*. Caracas: Ministerio de la Defensa.
- \_\_\_\_\_ (1997). *Las Fuerzas Armadas y sus nuevos roles*. Caracas: Compañía Anónima Venezolana de Industrias Militares.
- \_\_\_\_\_. (1998). *Seguridad del Estado: Desarrollo – Defensa*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República.
- PLAZA, E. (1999). *El 23 de enero de 1958 y el proceso de consolidación de la democracia representativa en Venezuela*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- RESUMEN DE LOS ESTUDIOS DEL SINDICATO VENEZOLANO DEL HIERRO SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE UNA INDUSTRIA SIDERURGICA NACIONAL. (1955). Caracas: Tipografía Venezolana.
- RINCÓN, F. (1982). *El Nuevo Ideal Nacional y los planes económico-militares de Pérez Jiménez 1952-1957*. Caracas: Ediciones Centauro.
- RUIZ CALDERÓN, H. *La Oficina de Estudios Especiales (O.E.E.). Los inicios de la industrialización de Guayana: 1953-1958*; Caracas, Revista Tierra Firme, N°. 41, enero-marzo 1993, pp.40-60.
- TARNÓI, L. (1954). *El Nuevo Ideal Nacional de Venezuela*. Caracas: Ediciones Verdad.
- VENEZUELA BAJO EN NUEVO IDEAL NACIONAL: REALIZACIONES DURANTE EL GOBIERNO DEL GENERAL MARCOS PÉREZ JIMÉNEZ. (1954). Caracas: Imprenta Nacional.